

**LA ENSEÑANZA RELIGIOSA EN LA EGB EN
GUIPUZCOA, PROBLEMATICA GENERAL Y PERFIL DEL
PROFESOR DE RELIGION**

JAVIER ELZO
IZIAR BASTERRETxea
JOSEBA ARREGI

INDICE

1. Presentación del trabajo	95
2. Sobre la legitimidad de la clase de Religión	96
3. Las muestras	101
4 . Situación de la Educación Religiosa en Guipúzcoa	104
4.1. Aulas con Educación Religiosa Escolar	104
4.2. Alumnos que <i>no quieren</i> ERE	109
4.3. Los profesores de Religión	110
4.4. Horario y emplazamiento	120
5. Objetivo y contenidos de la clase de Religión	121
5.1. Lista de items y tablas de datos	123
5.2. Gráficas y comentarios parciales	133
5.3. Comentario global	152
ANEXO. Cuestionario utilizado por la Escuela de Magisterio	155

1. PRESENTACION DEL TRABAJO

Los datos que vamos a comentar aquí están recogidos en dos trabajos distintos, uno el realizado en la Escuela Diocesana de Magisterio y el otro por la Delegación de Enseñanza de la Diócesis de San Sebastián.

Ambos se complementan. El que la Diócesis ha realizado es un trabajo abierto a todos los centros de enseñanza de Guipúzcoa, en el que se recogen datos sobre: 1. La cantidad de aulas que reciben y no reciben enseñanza religiosa escolar (E.R.E.) en los diferentes ciclos, así como, 2. El número de alumnos en estos centros y quienes se benefician de esta enseñanza, y, 3. el número de profesores de religión, también por ciclos, pertenecientes o no a la plantilla del centro.

Se señalan, además, los centros que han contestado (parcial o totalmente) y aquellos de los que no se ha recogido ningún dato. De modo indicativo, luego comentaremos más ampliamente el dato, diremos que este trabajo se ha extendido a 378 centros escolares de Guipúzcoa, distinguiendo: Centros Estatales, Ikastolas, Centros de la Iglesia y Centros Privados no religiosos.

En el trabajo realizado en la Escuela de Magisterio se visitaron 96 centros de Guipúzcoa, de los que se consiguieron 63 cuestionarios completos. La aportación consiste fundamentalmente en cuestiones sobre los objetivos y contenidos que en opinión de los profesores de Religión (el cuestionario iba dirigido a ellos) debía tener su clase o asignatura.

En las páginas siguientes iremos detallando estos aspectos, señalando en cada caso a qué trabajo corresponden los datos a que nos referimos.

Como introducción a este trabajo hemos incluido un estudio teórico sobre el lugar y legitimación de la clase de Religión dentro del curriculum escolar. Esta introducción es obra de Joseba Arregi, siendo los autores del resto de la investigación, los miembros del Gabinete de Investigación de la Escuela

Diocesana de Magisterio, Iziar Basterretxea y Javier Elzo, asegurando este último la dirección de la investigación. Los datos de la Delegación de Enseñanza de la Diócesis de San Sebastián fueron elaborados por el personal de la propia Delegación, siendo sólo responsabilidad del Gabinete de la Escuela su interpretación.

Los datos con los que se ha trabajado se obtuvieron durante el curso 1981-1982.

2. SOBRE LA LEGITIMIDAD DE LA CLASE DE RELIGION

Aunque en los últimos tiempos la discusión en torno a la relación entre religión y escuela parece haberse acallado, el problema de fondo permanece. Quizá lo que ha ocurrido o está ocurriendo, es un desplazamiento del planteamiento. Ha desaparecido de la primera línea de discusión el derecho de la religión a estar presente en la escuela, y en su lugar se discute sobre las escuelas privadas, confesionales, sobre la subvención a éstas, etc.

Este desplazamiento del problema puede ser peligroso por cuanto puede llegar a ocultar la verdadera cuestión de fondo, que aparece más en el problema del derecho de la religión a su presencia en la escuela.

De todas formas, y como me gustaría poder llegar a mostrar a través de estas líneas, el verdadero problema radica, según mi entender, en la dificultad de poder plantear la cuestión en sus verdaderos términos.

Pues existe en ésta, como en cuestiones lejana o cercanamente relacionadas con ella, la tendencia a plantear la cuestión en términos abstractos o formales, como cuestión de libertades abstractas o naturales, como problema de derechos naturales o abstractos.

El problema, más o menos camuflado, sigue pues existiendo, no está resuelto, ni siquiera, quizá, debidamente planteado. Y ésta es, como decía más arriba, precisamente la intención de esta introducción: ofrecer unas reflexiones para un correcto planteamiento del problema, para situar el problema en su adecuado contexto y en los debidos términos.

Como punto de partida de estas reflexiones valga la siguiente formulación del problema: ¿cuál es el derecho, si alguno existe, que asiste a la religión para exigir o justificar su presencia en la escuela?

Conviene aclarar desde el comienzo que no voy a utilizar el concepto religión en sentido abstracto, sino siempre como manifestación histórica y, por lo tanto, concreta. Al decir religión me estoy refiriendo, siempre, a la religión cristiana católica. Por lo tanto se trata de ver si se puede justificar la presencia confesional de la religión en la escuela. No se trata pues de la

presencia de la religión como cultura, en sentido científico (?), neutral con respecto a toda valoración. No.

Y tampoco se trata de justificar la presencia confesional de la religión en las escuelas confesionales (lo cual, aparentemente por lo menos, parece evidente), sino en las escuelas estatales, públicas.

Creo que estas dos aclaraciones marcan con fuerza y nitidez el contorno del problema: *presencia confesional de la religión en la escuela pública*.

Planteado así el problema, empezaré por exponer los argumentos en contra de la presencia de la religión en la escuela.

Aunque todos los argumentos contra el derecho de la religión a estar presente en la escuela giran en torno al mismo eje, se pueden distinguir los siguientes: la religión confesional es algo que atañe al sujeto en su esfera privada, una institución pública no puede ser por lo tanto, su lugar adecuado.

Por otro lado la enseñanza confesional de la religión limitaría la libertad de elección del sujeto que es el alumno. Este deberá elegir la ideología que hará suya en libertad, sin que haya existido ningún tipo de coacción, directa o indirecta.

En tercer lugar, y por razón de su subjetividad, la religión pertenece al plano de lo irracional, de la voluntad, y no al plano de lo racional, de lo argumentable, del conocimiento, estando la escuela obligada a moverse en este segundo plano.

Se podría alargar la lista de argumentos en contra de la presencia de la religión en la escuela, pero, en último término, se trataría de variaciones sobre alguno de los tres argumentos ya expuestos.

El primer argumento se centra en el carácter privado de la religión confesada (no de la religión como dato cultural y objeto de conocimiento). Lo que da valor, entidad, fuerza, consistencia al fenómeno religioso no es su realidad objetiva, sino la fuerza, la intensidad de adhesión del sujeto. La religión es para la cultura moderna por obra y gracia del sujeto que lo crea en el acto de adhesión o confesión.

La escuela, sin embargo, podría definirse como el reino de las objetividades. Las materias a transmitir a través de la enseñanza son objetivas, existen independientemente de la adhesión del sujeto. Su objetividad hace su «publicidad», su «oficialidad». Lo que es objetivo, lo que se opone a lo subjetivo es válido para todos, no es privado, es obligado, se impone de por sí mismo. Y en la escuela como institución pública, hay lugar sólo para lo objetivo entendido de esta manera.

El segundo argumento se basa en la libertad del alumno. Libertad de elección, libertad de confesión, libertad de adhesión. En el fondo se trata de la aplicación a los niños y adolescentes del principio de libertad de pensamiento

y libertad de religión: a nadie se le puede imponer una determinada manera de pensar, una ideología, una confesión. El niño, el alumno deberá ser capaz de elegir, autónomamente, el pensamiento, la ideología que le complazca.

Esto obliga, según este argumento, a ser tremendamente respetuoso con la conciencia del niño y del adolescente, lo cual significa que no le pueden presentar opciones ideológicas valoradas, porque la influencia del maestro/profesor se convierte automáticamente en manipulación de conciencia, y por lo tanto, en limitación de la libertad.

Todo ello, sin embargo, no es obstáculo para la imposición del conocimiento objetivo de las ciencias, que precisamente por su objetividad no supone imposición sino posibilidad de liberación para el hombre: «sapere aude», «el saber te hará libre». Este segundo argumento hay que entenderlo, por lo tanto, en el contexto marcado por el primero y por el que a continuación vamos a exponer.

En el tercer argumento aparece con toda su fuerza el supuesto fundamental de la cultura moderna: el racionalismo. Una civilización racional, que sólo admite como válidos los conocimientos racionales, estableciendo para ello condiciones y criterios estrictos. Un racionalismo que marca los criterios de realidad objetiva, de aceptabilidad oficial, que marca la línea de demarcación entre lo ilusorio y lo real, entre lo subjetivo y lo objetivo, entre lo oficial, público y lo puramente privado, entre conocimiento y voluntad, entre sentimiento y razón, entre ciencia y sinrazón.

El conocimiento, lo objetivo, la ciencia, lo real, lo que se puede someter a una determinada metodología forman la materia de la escuela. La voluntad, lo subjetivo, la no-ciencia, lo que se rebela ante las exigencias de la metodología de las ciencias modernas, queda abocado al irracionalismo, a la ilusión poética, al sentimiento privado, a la relatividad de la tolerancia escéptica.

Como esta breve exposición de los tres argumentos fundamentales en contra de la presencia de la religión en la escuela deja entrever, el problema que estoy intentando plantear en sus verdaderas dimensiones se coloca en las estructuras fundamentales de la cultura moderna.

Pues, si bien los elementos que conforman la argumentación en los tres ejemplos anteriores se nos presentan como evidentes por tratarse precisamente de una cultura viva, la posibilidad de cuestionar dicha evidencia no es extraña a la propia cultura: por una parte, como veremos, a causa de los principios inmanentes a la propia cultura, y a causa de posibles o reales consecuencias de esta civilización que se dibujan ya en el horizonte.

La crisis de la enseñanza de la religión en la escuela, sus dificultades provienen de las definiciones fundamentales que sustentan la cultura moderna. Como toda cultura, como toda civilización la moderna tiene también su

propia definición de realidad, mejor: se constituye a partir y en base a una definición de realidad, se constituye como cultura en cuanto instaure realidad.

La realidad que instaure la cultura moderna y por medio de la que se constituye viene delimitada por aquello a lo que se puede acceder en la metodología de las ciencias naturales por una parte, y por lo que puede ser abarcado por medio de las estructuras formales del pensamiento humano, tal y como se manifiestan en la lógica matemática.

La realidad que asegura la existencia de la cultura moderna, la tiene que definir ésta por su parte contra aquellos elementos históricos concretos que ponen en peligro dicha realidad. Así como la cultura mitológica crea realidad delimitando lo sagrado contra el peligro del caos, de lo amorfo de lo profano, de parecida manera instaure la cultura moderna realidad defendiéndola contra el peligro del relativismo histórico y contra el Dios vuelto incalculable. Ambos fenómenos, que se dan en dependencia mutua, se dan en la época que media entre la Edad Media, su disolución y la estructuración de la cultura moderna.

Y así como lo sagrado supone la huida del caótico y amorfo profano, de la misma manera huye la cultura moderna del relativismo histórico y de la inseguridad que produce la voluntad pura, libre, absoluta y predestinante del Dios nominalista heredado por las distintas tradiciones protestantes. Lo seguro en lo que se basará la cultura moderna será lo no histórico (lo natural, lo formal), lo no relativo/no subjetivo (lo absoluto/lo objetivo), lo no trascendente/heterónimo (lo immanente/lo autónomo). Las ciencias modernas (naturales y lógico-formales) son el instrumento que se ha creado el hombre moderno para garantizarse esta realidad así delimitada. El verdadero sujeto, el sujeto de peso, objetivo, racional es el sujeto de la razón natural que despliega sus facultades positivamente en las ciencias modernas y negativamente como crítico de todo lo proveniente de la historia y de la trascendencia.

La cultura moderna destruye, a partir de su definición de realidad y del sujeto racional/natural que le corresponde, toda tradición histórica al negarle objetividad (y por lo tanto valor de realidad) y toda tradición religiosa al negarle racionalidad (y por lo tanto validez real). La cultura moderna es estructuralmente anticristiana al participar la fe cristiana del mundo histórico y del mundo religioso.

Pero no termina ahí todo. Pues la huida del relativismo histórico que constituye la cultura moderna supone condenar toda mediación histórica -que no puede ser más que concreta, individual y relativa- al subjetivismo, al reino de lo opinable, de lo no decidible, no argumentable del posicionamiento voluntarioso (confesión) pero no racional.

Ahora bien, los valores, cuya interiorización crítica es el único medio de maduración personal, o son mediaciones históricas, materializaciones concre-

tas, individualizadas en la historia de ideales, o no son nada. Lo cual significa que lo que la cultura moderna abandona, o destruye, al constituirse a sí misma, no es únicamente la objetividad de la fe, la historia misma, sino también los valores, su objetividad e incluso su posibilidad.

El asegurar realidad por medio de la cuantificación y la formalización, y en rechazo de la heteronomía de la transcendencia, imposibilita a la cultura moderna planteamientos cualitativos. *La racionalidad moderna es una racionalidad funcional, que no entiende defines, sino de la adecuación de unos medios a cualquier fin no discutible (Horkheimer).*

De ahí que las dificultades para aceptar la presencia de una enseñanza religiosa confesional en la escuela, son las mismas que imposibilitan, en el fondo cualquier planteamiento educativo, al imposibilitar la mediación histórica de los valores. En la crisis de la clase de religión se plantea, subsidiariamente, la crisis de la educación moderna.

Claro que el haber llegado a esta conclusión, que significa que habrá que buscar la manera de justificar la presencia en la escuela de lo que se critica como subjetivo, privado etc. si se quiere educar, no da permiso a nadie, y menos a quienes defienden la clase de religión, para dormirse en los laureles. Si la religión cristiana quiere estar presente en la escuela, debe ser para servir a la posibilitación de educación en este momento de crisis. Y ello no lo podrá hacer si lo que ofrece como contenido no respeta lo dicho acerca de las mediaciones históricas.

Es decir: el problema no es deshacer el camino andado por la cultura moderna y reabsolutizar la historia. El camino de solución pasa por preguntarse cuál es la condición de posibilidad de valores relativos, que, aun siendo relativos participan de la objetividad y evidencia que son constituyentes de todo valor. Ahí es donde tiene su campo la fe cristiana y donde puede realizar su gran contribución.

Pues la destrucción de tradiciones históricas, tenidas por absolutas, aunque haya acarreado consecuencias no queridas, ha sido un paso decisivo en el intento de recuperar al sujeto de la objetivación alienante. Lo que ha sucedido es que con la objetivación alienante se ha suprimido también la mediación necesaria. No se trata, pues, simplemente de echar atrás, sino de continuar adelante corrigiendo los errores pasados y aprendiendo de ellos. Es una tarea no sólo para la civilización moderna, sino también para la fe cristiana.

3. LAS MUESTRAS

Para aclarar las bases sobre las que se han realizado los trabajos explicados detalladamente, a continuación, los centros en los que se han recogido los datos.

Escuela Diocesana de Magisterio.

Datos absolutos.

	Centros Guipúzcoa	Centros Visitados	No Responden	No dan Religión	Contestan	Cuestionarios
Ikastolas	80	44	6	18	20	22
Estatales	196	24	2	6	16	16
Privados	120	28	5	2	21	25
Totales	396	96	13	26	57	63

Datos en tantos por cien.

	Centros Guipúzcoa	Centros Visitados	No Responden	No dan Religión	Contestan	Cuestionarios
Ikastolas	100	55,40	13,64	40,91	45,45	
Estatales	100	12,24	8,33	25	66,67	
Privados	100	23,33	17,86	7,14	75	
Totales	100	24,24	13,54	27,08	59,38	

(Los porcentajes de «Centros Visitados» están hechos sobre el total de «Centros de Guipúzcoa», mientras que el resto de porcentajes están sobre la base de los «Centros Visitados»).

Como puede observarse en el cuadro, nos dirigimos a 96 centros del total de la provincia y se obtuvieron 63 cuestionarios completos de centros que enseñan religión.

Naturalmente los centros que no dan religión hay que incluirlos como respuestas, pero no sirven para obtener los datos sobre contenido, objetivos, profesorado... que pretendíamos, por tanto no están incluidos entre los cuestionarios con los que se ha trabajado para la obtención de datos. Aunque hay que señalar que el hecho de que haya 26 centros (el 27.08% de los visitados, de los cuales 18 40.91%- son Ikastolas) que no dan religión, es un dato por sí mismo.

Respecto al trabajo de la Diócesis, los datos, agrupados de modo general, son:

En valores absolutos

	Ikastolas	Estatales	De la Iglesia	Privados	Totales
Datos completos	23	88	61	20	192
Datos incompletos	8	10	3	1	22
Sin datos	39	86	16	13	154
Sin E.R.E. (*)	4	6	—	—	10
Totales	74	190	80	34	378

(*) E.R.E.: Enseñanza religiosa escolar.

En tantos por cien.

	Ikastolas	Estatales	De la Iglesia	Privados	Totales
Datos completos	31,08	46,32	76,25	58,82	50,79
Datos incompletos	10,81	5,26	3,75	2,94	5,82
Sin datos	52,70	45,26	20	38,24	40,74
Sin E.R.E. (*)	5,40	3,16	—	—	2,65

Podemos ahora, agrupar los datos de modo más simple.

Datos absolutos.

	Ikastolas	Estatales	De la Iglesia	Privados	Totales
Con datos	31	98	64	21	214
Sin d a t o s	43	92	16	13	164
Totales	74	190	80	34	378

En tantos por cien.

	Ikastolas	Estatales	De la Iglesia	Privados	Totales
Con datos	41,89	51,58	80	61,76	56,61
Sin datos	58,10	48,42	20	38,24	43,39
Totales	100	100	100	100	100

Hemos hecho esta clasificación para trabajar más cómodamente, pero podemos puntualizar.

«Con datos» se refiere a los centros que han remitido sus respuestas de forma completa o incompleta y sobre los que, a partir de aquí, haremos los comentarios. Suponen 214 centros y un 56.61% del total.

«Sin datos» se refiere a los centros que no han contestado y que por tanto no aportan ninguna respuesta. Están también incluidos los centros que no imparten enseñanza religiosa escolar; estos centros se han incluido porque no podemos trabajar sobre ellos, aunque -como hemos indicado en la anterior clasificación- supongan un aspecto significativo del tema que tratamos.

Los centros que no imparten enseñanza religiosa son un 2.65% del total. Siendo, en este caso, entre las Ikastolas un 5.40% las que no la imparten y entre los centros estatales un 3.16% los centros religiosos y los privados no religiosos manifiestan, los que lo hacen, impartir todos enseñanza religiosa.

Sin embargo, a la hora de valorar ese 2.65% que hemos señalado, habría que tener en cuenta que la posibilidad de que no se imparta enseñanza religiosa, es mayor en los centros que no contestan y que estos suponen un 40.74% del total de centros (entre los que -además- ikastolas y estatales suponen los porcentajes más altos). Todo esto nos hace vislumbrar la posibilidad de que el porcentaje de centros de Guipúzcoa que no imparten enseñanzas religiosas escolares, sea superior al 2.65%

Finalmente, hay que señalar también, aunque resulta manifiesto, que existen algunas pequeñas diferencias entre las cifras que en cada trabajo se han considerado como «Totales de Guipúzcoa», sin embargo creemos que esta diferencia no es importante y que puede ser debida a la utilización de fuentes distintas, a errores humanos en la contabilización de centros, o a otras causas no controladas.

4. SITUACION DE LA EDUCACION RELIGIOSA EN GUIPUZCOA

En esta primera parte nos referiremos fundamentalmente a los aspectos «formales» de la educación religiosa. Es decir, cuantos centros y en que etapas dan o no Religión, qué tipos de centros son, si los profesores de Religión están o no en la plantilla de profesores del centro y si esto es igual para todos los centros.

Estos datos que pueden parecer o resultar áridos, creemos que tienen importancia, porque nos permiten, de modo general, conocer el marco material en el que DE HECHO se desenvuelve la enseñanza de la Religión en los centros escolares. Y este conocimiento es importante por una parte en sí mismo, por lo que acabamos de exponer y por otra en relación con la situación que se da en otras materias (situación ésta que podemos conocer de forma constatada o intuitiva) para conocer la relación de fuerzas entre las materias, en la Escuela (relación que trasciende los datos numéricos para expresar concepciones diversas).

Creemos que éste es un punto importante tanto para quien tiene un interés específico en la Religión como para quien no la tiene. Para comentar estos aspectos, los datos más significativos parecen los aportados por el trabajo del Obispado que se ha realizado, en estos puntos, de forma mucho más exhaustiva.

4.1. Aulas que reciben Enseñanza Religiosa Escolar

Comenzaremos este apartado hablando de la cantidad de enseñanza religiosa que se recibe en Guipúzcoa.

Como señalamos en el encabezado, los datos se refieren a *N.º de Aulas*. Hemos operado así porque los datos son más manipulables. De todos modos hay que decir que hemos hecho alguna comprobación para asegurarnos de que los porcentajes no varían significativamente al tomar este dato en lugar de elegir el n.º de alumnos.

Utilizaremos la abreviatura E.R.E. para referirnos a Enseñanza Religiosa Escolar.

Por otra parte, y aunque en algunos casos sea innecesario, señalamos a continuación, que entendemos por:

Párvulos.-Preescolar, aulas de niños entre 3 y 5 años.

Inicial.-1.º y 2.º de EGB, alumnos de 6 y 7 años.

Medio.-3.º 4.º y 5.º de EGB, alumnos de 8, 9 y 10 años.

Superior.-6.º 7.º 8.º de EGB, alumnos de 11, 12 y 13 años.

Para la presentación de estos datos, haremos una diferenciación por tipos de centros y plantearemos luego una consideración global de los resultados.

Datos de *Ikastolas*.

En valores absolutos.

	Párvulos	Inicial	Medio	Superior	Totales
Reciben E.R.E.	2 5	48	97	101	271
No reciben E.R.E.	6 0	5 3	57	19	189
Totales	85	101	154	120	460

En tantos por cien.

	Párvulos	Inicial	Medio	Superior	Totales
Reciben E.R.E.	29,41	47,52	62,99	84,17	58,91
No reciben E.R.E.	70,59	52,48	37,01	15,83	41,09
Totales	100	100	100	100	100

A nivel global vemos que en las Ikastolas, el 58.91% de las aulas reciben ERE. Pero hay un aspecto que puede ser interesante comprobar si se repite en otro tipo de centros, y es el hecho de que el porcentaje de aulas con ERE, aumenta a medida que el ciclo es superior. Es decir, que los párvulos reciben menos enseñanza religiosa que los alumnos de los últimos niveles de EGB.

Las diferencias además son claras, frente a un 29.41% de aulas de párvulos con enseñanza religiosa, hay un 84.17% de aulas de niveles superiores que la reciben.

Los datos de *los Centros Estatales* son:

En valores absolutos.

	Párvulos	Inicial	Medio	Superior	Totales
Reciben E.R.E.	116	141	232	273	762
No reciben E.R.E.	68	68	84	84	304
Totales	184	209	316	357	1.066

En tantos por cien

	Párvulos	Inicial	Medio	Superior	Totales
Reciben E.R.E.	63,04	67,46	73,42	76,47	71,48
No reciben E.R.E.	36,96	32,54	26,58	23,53	28,52
Totales	100	100	100	100	100

Apreciamos aquí también, como en las Ikastolas que en general la mayoría de las aulas reciben enseñanza religiosa (71.48%). Así mismo se observa una diferencia entre los porcentajes de las aulas correspondientes a los niveles de Párvulos e Inicial y las de Medio y Superior, aunque no tan pronunciada como en el caso anterior.

Centros de la Iglesia.

Valores absolutos.

	Párvulos	Inicial	Medio	Superior	Totales
Reciben E.R.E.	133	160	258	284	835
No reciben E.R.E.	4	4	-	-	8
Totales	137	164	258	284	843

En tantos por cien.

	Párvulos	Inicial	Medio	Superior	Totales
Reciben E.R.E.	97,08	97,56	100	100	99,05
No reciben E.R.E.	2,92	2,44	-	-	0,95
Totales	100	100	100	100	100

Como es lógico, los porcentajes de aulas que no reciben enseñanza religiosa son mínimos y los que existen, se dan en los primeros niveles de la enseñanza.

Centros privados no religiosos.

Hacemos esta diferencia entre centros de la Iglesia y privados que no lo son, porque aparece así en los datos elaborados por la Diócesis en su estudio. (En el estudio de la Escuela no aparece esta diferencia.)

Valores absolutos.

	Párvulos	Inicial	Medio	Superior	Totales
Reciben E.R.E.	29	47	79	75	230
No reciben E.R.E.	-	-	-	-	-
Totales	29	47	79	75	230

En tantos por cien.

	Párvulos	Inicial	Medio	Superior	Totales
Reciben E.R.E.	100	100	100	100	100
No reciben E.R.E.	-	-	-	-	-
Totales	100	100	100	100	100

En este caso no hay diferencias, todas las aulas reciben, en todos los niveles, enseñanza religiosa.

Podemos ahora elaborar un cuadro de *Datos Globales*.

Valores absolutos.

	Párvulos	Inicial	Medio	Superior	Totales
Reciben E.R.E.	303	396	666	733	2.098
No reciben E.R.E.	132	125	141	103	501
Totales	435	521	807	836	2.599

En tantos por cien.

	Párvulos	Inicial	Medio	Superior	Totales
Reciben E.R.E.	69,66	76,01	82,53	87,68	80,72
No reciben E.R.E.	30,34	23,99	17,47	12,32	19,28
Totales	100	100	100	100	100

En este cuadro se mantienen las características que hemos venido viendo en los distintos tipos de centro. Es decir:

1. La enseñanza religiosa escolar existe en una incuestionable mayoría de aulas de EGB.
2. Las aulas de los niveles inferiores reciben en menor grado este tipo de enseñanza, que las de los niveles superiores.

Respecto a este último punto, cabría preguntarse si responde a una concepción particular de la enseñanza religiosa o significa por ejemplo, que hay hoy una menor demanda de enseñanza religiosa que la que había hace 6-7 años.

4.2. Alumnos que no quieren ERE

Antes de pasar a otro punto, hay otro aspecto, en este de la cantidad de enseñanza religiosa recibida, que puede sernos de interés, conocer los alumnos que NO QUIEREN recibir religiosa escolar.

Podemos apuntar los siguientes datos:

	Ikastolas	Estatales	De la Iglesia	Privados	Totales
Alumnos que no quieren E.R.E.	329	416	14	32	791
Alumnos matriculados	13.223	26.927	29.456	8.053	77.659

Calculando los tantos por cien tenemos:

	Ikastolas	Estatales	De la Iglesia	Privados	Totales
Alumnos que no quieren E. R. E.	2,49	1,54	0,05	0,40	1
Alumnos matriculados	100	100	100	100	100

Leyendo estos datos podemos señalar uno global, el 1% de los alumnos (y no aulas, en este caso) no quieren enseñanza religiosa escolar.

Separando los datos por tipos de centro, podemos ver que las ikastolas tienen el mayor porcentaje de alumnos que no quieren enseñanza religiosa, un

2.49% frente al 1.54% de alumnos de los centros estatales que rechazan esta enseñanza.

Los porcentajes de centros de la Iglesia y Privados no religiosos no son significativos.

Sin embargo, hay que hacer aquí la misma salvedad que hemos hecho al hablar del porcentaje de centros que no imparten enseñanza religiosa. Es decir, que entre los que no contestan, habrá posiblemente mayor número de rechazos a la enseñanza religiosa que entre los que contestan, con lo que hay que suponer que el porcentaje total será *superior* al 1% que aquí hemos obtenido.

4.3. Los profesores de Religión

Hemos visto hasta ahora algunos datos referidos a las aulas y alumnos que reciben o no las clases de Religión. Vamos ahora a ver otros aspectos de la realidad de esta enseñanza, el referido a los profesores.

Nos vamos a centrar en dos aspectos:

1. Comenzaremos analizando la situación de este profesorado dentro de la Escuela. Si están o no en la plantilla de profesores del Centro.
2. Veremos después que situaciones laborales suelen ser las más generales entre los profesores de Religión.

Estos datos nos permitirán conocer si el profesor de Religión es «uno más» o uno «especial» y por tanto si la Religión se considera una enseñanza como las demás o diferente. Hay que pensar que cuando decimos «especial» o «diferente» no valoramos la importancia que se le pueda dar, sino que nos referimos a alguna característica exclusiva que pueda tener la clase de Religión.

Comenzaremos por el *punto número 1.*, viendo los datos separadamente, según el tipo de centro.

Ikastolas.

Valores absolutos.

	Párvulos	Inicial	Medio	Superior	Totales
Pertenecen a la plantilla	21	29	39	15	104
No pertenecen	-	18	28	16	62
Totales	21	47	67	31	166

Datos en tanto por cien.

	Párvulos	Inicial	Medio	Superior	Totales
Pertenecen a la plantilla	100	61,70	58,21	48,39	62,65
No pertenecen..	-	38,30	41,79	51,61	37,35
Totales	100	100	100	100	100

En general resulta que más de la mitad (62.25%) de los profesores de Religión de las Ikastolas pertenecen a la plantilla del centro. Este porcentaje es máximo en Párvulos y mínimo en el ciclo Superior. Para entender este dato habría -quizá- que tener en cuenta que -salvando las diferencias entre centros- en general, hasta 5.º de EGB (ciclo Medio) las aulas tienen un profesor único para todas las asignaturas y que por tanto -en muchos casos- coincidirá con el de Religión.

Centros estatales.

Valores absolutos.

	Párvulos	Inicial	Medio	Superior	Totales
Pertenecen a la plantilla	111	109	170	37	427
No pertenecen.	6	13	24	70	113
Totales	117	122	194	107	540

Datos en tanto por cien

	Párvulos	Inicial	Medio	Superior	Totales
Pertenecen a la plantilla	94,87	89,34	87,63	34,58	79,07
No pertenecen.....	5,13	10,66	12,37	65,42	20,93
Totales	100	100	100	100	100

Aparece aquí algo curioso, si bien a nivel general predominan los profesores que pertenecen a la plantilla, la diferencia entre los porcentajes correspondientes al ciclo superior y los correspondientes al resto de ciclos es significativa.

El peso cambia de lugar puesto que pasa de un 87.63% de profesorado de plantilla en el ciclo Medio, a un 34.58% en el Superior.

Este es un aspecto que, repetimos, resulta curioso, se insinuaba en las Ikastolas, pero aquí aparece muy claro.

Hay otro dato a tener en cuenta a la hora de intentar una valoración de este hecho. Recordemos que en el apartado en el que hemos estudiado el porcentaje de aulas que recibían enseñanza religiosa, veíamos que los niveles más altos correspondían, precisamente, al ciclo superior. ¿Qué tipo de explicación podríamos dar?

Sigamos comentando los tipos de centros.

Centros de Iglesia.

Valores absolutos.

	Párvulos	Inicial	Medio	Superior	Totales
Pertenecen a la plantilla	135	152	240	168	695
No pertenecen.....	—	—	—	—	—
Totales	135	152	240	168	695

En tantos por cien.

	Párvulos	Inicial	Medio	Superior	Totales
Pertenecen a la plantilla	100	100	100	100	100
No pertenecen.....	—	—	—	—	—
Totales	100	100	100	100	100

El cuadro no da mucho juego y por otra parte es de esperar que en los centros de la Iglesia, todos los profesores de Religión, pertenezcan a la plantilla.

Centros Privados que no son de la Iglesia.

Valores absolutos.

	Párulos	Inicial	Medio	Superior	Totales
Pertenecen a la plantilla	24	47	62	46	179
No pertenecen	-	-	-	-	-
Totales	24	47	62	46	179

En tantos por cien.

	Párulos	Inicial	Medio	Superior	Totales
Pertenecen a la plantilla	100	100	100	100	100
No pertenecen..	-	-	-	-	-
Totales	100	100	100	100	100

Como en el caso anterior, tampoco estos centros nos aportan ninguna información aparte del hecho de que todos los profesores pertenezcan a la plantilla.

Por tanto estos últimos datos no contribuyen a aclarar la cuestión que se nos planteaba en las Ikastolas y Centros Estatales.

Señalamos a continuación, los *datos globales*.

Datos Globales.

Valores absolutos.

	Párvulos	Inicial	Medio	Superior	Totales
Pertenecen a la plantilla	291	337	511	266	1.405
No pertenecen.....	6	31	52	86	175
Totales	297	368	563	352	1.580

En tantos por cien.

	Párvulos	Inicial	Medio	Superior	Totales
Pertenecen a la plantilla	97,98	91,58	90,76	75,57	88,92
No pertenecen.....	2,02	8,42	9,24	24,43	11,08
Totales	100	100	100	100	100

En general, la mayoría de los profesores pertenecen a la plantilla del centro.

Con respecto al problema que planteábamos, si bien no se produce con la intensidad con que ha aparecido en los centros estatales, (los datos de esta tabla son datos medios de todos los demás) si se refleja la tendencia que existía en ese sentido. Hay más de 25 puntos de diferencia entre los porcentajes correspondientes al ciclo de párvulos y al ciclo superior.

Punto 2.- Situación laboral del profesor de Religión.

Para tratar este punto hemos tomado dos cuestiones que formulamos en el cuestionario que realizó la Escuela de Magisterio.

La primera cuestión respondía al ciclo al que pertenecía el aula, la segunda, a la situación del profesor de Religión en esa aula.

Los datos que obtuvimos fueron los siguientes:

Ikastolas.

Valores absolutos.

	Preesc. + Inic. + Med.	Superior	N/C	Totales
Profesor del curso	3	—	—	3
Profesor de religión	—	1	—	1
Prof. además da religión	—	2	—	2
Contratado	4	11	—	15
Otros N/C	1	—	—	1
Totales	8	14	—	22

En tantos por cien.

	P. + I. + M.	Superior	N/C	Totales
Profesor del curso	37,5	—	—	14,29
Profesor de religión	—	7,14	—	4,77
Prof. además da religión	—	14,29	—	9,52
Contratado	50	78,52	—	66,66
Otros N/C	12,5	—	—	4,77
Totales	100	100	—	100

Una vez visto como vamos a hacer la presentación de estos datos, conviene que hagamos algunas aclaraciones.

En primer lugar, recordemos que estos datos han sido obtenidos con el cuestionario realizado por la Escuela Diocesana de Magisterio, y que, por tanto, son 63 centros los que forman la muestra.

En estos cuestionarios, además, el tipo de centros se agrupó en tres: Ikastolas, Estatales y Privados, que incluían a los de la Iglesia y a los que no pertenecen a Ella.

En los cuadros, aparecen I, II, como indicadores de los ciclos en los que se incluyen las aulas, ciclos que hemos agrupado de esta manera.

Grupo I.-Párvulos, Inicial y Medio, es decir, hasta 5.º de EGB.

Grupo II.-Ciclo Superior, esto es, 6.º 7.º y 8.º de EGB.

Hay varias razones, en nuestra opinión, que justifican esta clasificación.

- Los datos con los que contábamos no eran abundantes y una clasificación muy amplia los distorsionaba y hacía perder validez.
- Hasta 5.º de EGB, normalmente, hay un único profesor por aula, tratábamos de separar la influencia de este hecho. Además, habíamos visto en otras tablas, que parecía haber una diferencia entre las aulas de los ciclos iniciales y las del ciclo superior.
- Aumentar la claridad de la tabla y la posibilidad comparativa rápida entre dos posiciones opuestas.

Finalmente, trataremos de aclarar lo que hemos entendido en cada una de las situaciones laborales que hemos definido.

Profesor del curso.-Cuando el aula tiene un solo profesor para todas las asignaturas, incluida la Religión.

Profesor de religión.-Cuando la enseñanza religiosa cuenta con un profesor específico, incluido en el claustro de profesores.

Prof. que además dé Religión.-Cuando es un profesor de otra materia que ha aceptado dar las clases de Religión.

Contratado.-Profesor que el Centro contrata exclusivamente para la clase de Religión pero que no tiene acceso al claustro de profesores.

Otros/No Contesta.-Respuestas ambiguas, nulas, en blanco o de cualquier otro tipo.

Después de estas especificaciones, creemos que el resto de datos podrá ser entendido sin dificultad.

Centros Privados.

Valores absolutos.

	P. + I. + M.	Superior	N/C	Totales
Profesor del curso	6	2	—	8
Profesor de religión	2	4	1	7
Prof. además da religión	—	3	—	3
Contratado	3	4	—	7
Otros N/C	—	—	—	—
Totales	11	13	1	25

En tantos por cien.

	P. + I. + M.	Superior	N/C	Totales
Profesor del curso	54,55	15,38	—	32
Profesor de religión	18,18	30,77	100	28
Prof. además da religión	—	23,08	—	12
Contratado	27,27	30,77	—	28
Otros N/C	—	—	—	—
Totales	100	100	100	100

Centros Estatales.

Valores absolutos.

	P. + I. + M.	Superior	N/C	Totales
Profesor del curso	3	1	—	4
Profesor de religión	—	2	—	2
Prof. además da religión	—	2	—	2
Contratado	2	5	—	7
Otros N/C	1	—	—	1
Totales	6	10	—	16

En tantos por cien.

	P. + I. + M.	Superior	N/C	Totales
Profesor del curso	50	10	—	25
Profesor de religión	—	20	—	12,50
Prof. además da religión	—	20	—	12,50
Contratado	33,33	50	—	43,75
Otros N/C	16,67	—	—	6,25
Totales	100	100	—	100

Datos Globales.

En valores absolutos.

	P. + I. + M.	Superior	N/C	Totales
Profesor del curso	12	3	—	15
Profesor de religión	2	7	1	10
Prof. además da religión	—	7	—	7
Contratado	9	20	—	29
Otros N/C	2	—	—	2
Totales	25	37	1	63

En tantos por cien.

	P. + I. + M.	Superior	N/C	Totales
Profesor del curso	48	8,2	—	23,81
Profesor de religión	8	18,9	100	15,87
Prof. además da religión	—	18,9	—	11,11
Contratado	36	54	—	46,03
Otros N/C	8	—	—	3,17
Totales	100	100	100	100

La conclusión que parece desprenderse de aquí es la siguiente, los profesores contratados para impartir clases de religión sin estar incluidos en el claustro, alcanzan un 46.03% dentro de las diferentes situaciones laborales establecidas.

Este dato nos parece importante, el índice alcanzado es muy alto, teniendo en cuenta que son 4 (sin contar las abstenciones) las opciones que se

planteaban y que, por tanto, todas las demás posturas (son el 3.17% los que no contestan) son un 49.79%

Así pues, aunque la mayoría -desde la perspectiva global- pertenecen al claustro, no es despreciable esa casi mitad que no pertenecen.

Hay otros aspectos que pueden enriquecer este comentario, podemos tener en cuenta los tipos de centro y los ciclos en que se inscriben las aulas.

Refiriéndonos a tipos de centro hay que señalar, en primer lugar que los Centros Privados, en su mayoría religiosos, no cuentan con ningún profesor de Religión que no pertenezca al claustro, pero esto es comprensible sin necesidad de explicaciones por el hecho de que el profesorado de estos centros está formado por los propios religiosos en la mayoría de las ocasiones.

En Ikastolas y centros Estatales sin embargo, sí se aprecia que existe una relación entre el tipo de contratación y el ciclo escolar. La mayoría de los profesores de religión en el ciclo Superior son «Contratados» para esa clase.

Estos niveles se elevan al 78.57% en las ikastolas y al 50,-% en los centros estatales.

Así pues, el hecho que venimos observando desde los datos proporcionados por el estudio de las Diócesis, de que los profesores de Religión del ciclo superior no pertenecen a la plantilla de profesores del centro, se confirma con el estudio de la Escuela de Magisterio. Parte de la explicación de este fenómeno, podría venir dada por el hecho de que hasta 5.º de EGB (ciclo Medio) los profesores de cada aula suelen ser únicos para todas las asignaturas.

Pero -sin eliminar otras soluciones que nosotros no podemos aportar- si esta fuera la respuesta al hecho observado, no dejaría de ser interesante comprobar la situación en que se coloca la enseñanza de la Religión cuando hay que dedicarle un espacio propio.

4.4. Horario y emplazamiento de las clases de religión

Haremos, para terminar este capítulo, una breve alusión a este tema.

- La gran mayoría de los centros escolares han señalado que las clases se imparten dentro del horario y del edificio escolares (77.77% de los casos).
- Hay un 9.52% de centros que señala que no dan clases de Religión propiamente dicha, sino más bien de humanidades o cultura religiosa.
- Un 4.76% señala que las clases se dan fuera del horario escolar pero dentro del edificio.

Podemos señalar que los centros que especifican las dos últimas posturas son, fundamentalmente, ikastolas. Sin embargo, antes de juzgar este hecho creemos que es importante señalar:

1. Los datos son muy pocos.
2. El segundo punto se refiere más al contenido que al horario y no excluye el hecho de que se dé en el horario y edificio escolares.

5. OBJETIVO Y CONTENIDOS DE LA CLASE DE RELIGION

Oír hablar de las clases de Religión, suscita, según la adscripción ideológica de cada cual, las más diversas reacciones.

No se trata aquí de justificar las clases de Religión ni de juzgar las posturas enfrentadas en este tema.

Partimos del hecho de la existencia de esta enseñanza religiosa y no cuestionamos su razón.

Desde este punto de partida, si cabe, sin embargo, el intento de conocer cual es el pensamiento, la concepción que tienen de esta materia y de la forma de organizarla sus propios profesores.

Nosotros presentamos a continuación un esquema teórico con el que podamos confrontar los resultados que hemos obtenido en la aplicación de los cuestionarios ya especificados.

Hay hoy, fundamentalmente y a grandes rasgos, tres líneas fundamentales que definen objetivos y contenidos (posiblemente, también métodos, pero nuestro estudio no llega hasta aquí) diferentes en las enseñanzas religiosas.

La primera línea entiende la clase de Religión, como *catequesis* fundamentalmente. Se trata de hacer buenos cristianos, de integrar al alumno en la comunidad católica.

En este sentido, la clase de Religión es una cuña de la Iglesia Católica en el sistema educativo. Esta es una postura radicalizada en el sentido de que el ámbito de esta clase y la definición de sus objetivos, son estrictos y muy concretos.

Otro enfoque se encontraría en el polo opuesto. Se trata de defensores a ultranza de una visión global del hecho religioso. Explicar la Religión como un elemento más de la cultura de una sociedad, como uno de los componentes del abanico de *humanismos* generados a lo largo de la Historia.

La clase sería así, un desarrollo de filosofía o sociología de la Religión. Cultura religiosa que podría ser explicada perfectamente por no creyentes especializados en estos temas.

El tercer enfoque sería la aceptación de un compromiso con la sociedad desde un enfoque católico, pero separándolo de la catequesis. La clase de religión sería así, una reflexión en católico, del mundo que nos ha tocado vivir, de sus problemas, interrogantes...

Es importante destacar, que esta línea no integra la catequización en sus objetivos, no pretende la inclusión del alumno en la comunidad eclesial, el acto de Fe..., la Iglesia tiene otros medios para este fin, sin embargo -como es obvio- no está cerrada a esta posibilidad.

Es evidente que puede suponer un esfuerzo comenzar a diferenciar todos estos aspectos, pero es necesario si queremos clarificar posturas y saber de manera consciente lo que supone situarse en una o en otra.

Está también claro a la vista de esta presentación, que los items que hemos elegido se enmarcan en estas visiones, para tratar de descubrir en las definiciones de los profesores, cual es la fuerza de cada tendencia. Claro está que la serie de items podrían haber sido más larga y que podrían haber sido otros los utilizados, pero como las posibilidades de un cuestionario y de los «cuestionantes» son limitadas, hemos tenido que elegir y el resultado ha sido el que exponemos en las páginas siguientes.

Los datos se han obtenido de una batería de items, un conjunto de afirmaciones en las que se incluyen aspectos referidos a los objetivos y contenidos de la clase de Religión.

A los profesores de esta asignatura se les pidió que expresaran ante cada ítem o afirmación, su conformidad o disconformidad.

Para ello se posibilitaban 5 respuestas: Totalmente de acuerdo (T.A.), Más bien de acuerdo (M.A.), Más bien en desacuerdo (M.D.), Totalmente en desacuerdo (T.D.), No tiene opinión (N.O.).

Quisiéramos señalar también que la representación de los datos puede resultar abrumadora y que para facilitar su lectura, además de separar cada tabla explicando a qué se refiere, incluimos representaciones gráficas en las que aparecen los resultados globales y por tipos de centro, de cada ítem.

Para posibilitar la lectura completa de cada tabla en una sola página, resumiremos el contenido de los items.

Incluimos a continuación la redacción y el orden de los items, tal y como han sido expuestos en el cuestionario, seguidos del resumen que aparece en las tablas, entre paréntesis.

Seguido, incluiremos las tablas con datos absolutos y en porcentajes. Comenzaremos por los datos separados según tipos de centro.

5.1. Lista de Items y tablas de datos

1. La clase de Religión tiene como objetivo lograr la plena introducción del alumno en la comunidad eclesial.
(Plena introducción del alumno en la comunidad eclesial.)
2. La clase de Religión debe limitarse a ser una historia de las religiones.
(Historia de las religiones.)
3. La clase de Religión debe enmarcar-se dentro de los diferentes humanismos (existencialismo, ateísmo, estructuralismo...) que hay en la sociedad actual. Así pues, no debe haber una clase específica de religión, sino de humanismos en general.
(Dentro de los humanismos de la sociedad actual.)
4. La clase de Religión no intenta suscitar el acto de Fe en el alumno pero tampoco está cerrado al mismo.
(No pretende el acto de Fe pero tampoco está cerrado a él.)
5. La clase de Religión debe entenderse como una clase de cultura religiosa nada más, pues es necesario conocer la religión de un país para conocer a ese país y sus gentes.
(Clase de cultura religiosa.)
6. En una escuela no confesional no debe haber clase de Religión ni aun para aquellos niños que lo deseen, pues crea diferencias innecesarias.
(En una escuela no confesional no debe haber clase de Religión para nadie.)
7. La clase de Religión, en el respeto a la persona del alumno, ofrece una reflexión, desde la Fe católica, sobre la vida, la cultura...
(Reflexión desde la Fe católica, sobre la vida, la cultura, etc.)
8. La clase de Religión pretende hacer del alumno un fiel seguidor de Jesucristo.
(Alumno fiel seguidor de Cristo.)
9. La clase de Religión, de Etica y sus sustitutos están de sobra pues las ciencias dicen todo acerca de la formación de la persona.
(La Religión y sus sustitutos están de sobra. Hay ciencias.)
10. La clase de Religión es un sustituto de la catequesis, sobre todo en el período actual de crisis.
(Sustituto de la catequesis.)

Una vez aclarados los items que hemos utilizado, pasamos a detallar las respuestas que cada uno de ellos ha obtenido, según de centro y, después, de forma global.

IKASTOLAS

Valores absolutos.

	Total acuerdo	Más acuerdo	Más desacuerdo	Total desacuerdo	No opinan	
1.—Plena introducción del alumno en la comunidad eclesial	7	8	3	3	1	22
2.—Historia de las religiones	—	4	4	11	3	22
3.—Dentro de los humanismos de la sociedad actual	3	2	6	8	3	22
4.—No pretende el acto de fe pero tampoco está cerrado a él	4	6	2	5	5	22
5.—Clase de cultura religiosa	—	5	4	12	1	22
6.—En una escuela no confesional no debe haber clase de religión para nadie	1	4	3	12	2	22
7.—Reflexión desde la fe católica, sobre la vida, la cultura, etc.	11	9	—	2	—	22
8.—Alumno fiel seguidor de Cristo	10	6	3	2	1	22
9.—La religión y sus sustitutos están de sobra. Hay ciencias	—	1	—	20	1	22
10.—Sustituto de la catequesis	2	4	5	10	1	22

IKASTOLAS

Porcentajes

	Total acuerdo	Más acuerdo	Más desacuerdo	Total desacuerdo	No opinan	
1.—Plena introducción del alumno en la comunidad eclesial	31,82	36,36	13,64	13,64	4,55	100
2.—Historia de las religiones	—	18,18	18,18	50	13,64	100
3.—Dentro de los humanismos de la sociedad actual	13,64	9,10	27,27	36,36	13,64	100
4.—No pretende el acto de fe pero tampoco está cerrado a él	18,18	27,27	9,10	22,72	22,72	100
5.—Clase de cultura religiosa	—	22,72	18,18	54,55	4,55	100
6.—En una escuela no confesional no debe haber clase de religión para nadie	4,55	18,18	13,64	54,55	9,10	100
7.—Reflexión desde la fe católica, sobre la vida, la cultura, etc.	50	40,90	—	9,10	—	100
8.—Alumno fiel seguidor de Cristo	45,45	27,27	13,64	9,10	4,55	100
9.—La religión y sus sustitutos están de sobra. Hay ciencias	—	4,55	—	90,91	4,55	100
10.—Sustituto de la catequesis	9,10	18,18	22,72	45,45	4,55	100

CENTROS PRIVADOS

Valores absolutos.

	Total acuerdo	Más acuerdo	Más desacuerdo	Total desacuerdo	No opinan	
1.—Plena introducción del alumno en la comunidad eclesial	9	3	8	5	—	25
2.—Historia de las religiones	1	3	8	12	1	25
3.—Dentro de los humanismos de la sociedad actual	2	7	6	10	—	25
4.—No pretende el acto de fe pero tampoco está cerrado a él	10	12	—	2	1	25
5.—Clase de cultura religiosa	—	5	13	7	—	25
6.—En una escuela no confesional no debe haber clase de religión para nadie	3	2	7	12	1	25
7.—Reflexión desde la fe católica, sobre la vida, la cultura, etc.	18	4	1	—	2	25
8.—Alumno fiel seguidor de Cristo	10	4	6	4	1	25
9.—La religión y sus sustitutos están de sobra. Hay ciencias	—	—	3	20	2	25
10.—Sustituto de la catequesis	1	8	2	12	2	25

CENTROS PRIVADOS

Porcentajes.

	Total acuerdo	Más acuerdo	Más desacuerdo	Total desacuerdo	No opinan	
1.—Plena introducción del alumno en la comunidad eclesial	36	12	32	20	—	100
2.—Historia de las religiones	4	12	32	48	4	100
3.—Dentro de los humanismos de la sociedad actual	8	— 28	24	40	—	100
4.—No pretende el acto de fe pero tampoco está cerrado a él	40	48	—	8	4	100
5.—Clase de cultura religiosa	—	20	52	28	—	100
6.—En una escuela no confesional no debe haber clase de religión para nadie	12	8	28	48	4	100
7.—Reflexión desde la fe católica, sobre la vida, la cultura, etc.	72	16	4	—	8	100
8.—Alumno fiel seguidor de Cristo	40	16	24	16	4	100
9.—La religión y sus sustitutos están de sobra. Hay ciencias	—	—	12	80	8	100
10.—Sustituto de la catequesis	4	32	8	48	8	100

CENTROS ESTATALES

Valores absolutos.

	Total acuerdo	Más acuerdo	Más desacuerdo	Total desacuerdo	No opinan	
1.—Plena introducción del alumno en la comunidad eclesial	4	2	7	2	1	16
2.—Historia de las religiones	—	2	4	9	1	16
3.—Dentro de los humanismos de la sociedad actual	—	3	2	9	2	16
4.—No pretende el acto de fe pero tampoco está cerrado a él	5	4	2	4	1	16
5.—Clase de cultura religiosa	1	2	5	7	1	16
6.—En una escuela no confesional no debe haber clase de religión para nadie	1	—	3	9	3	16
7.—Reflexión desde la fe católica, sobre la vida, la cultura, etc.	9	6	—	—	1	16
8.—Alumno fiel seguidor de Cristo	3	3	6	3	1	16
9.—La religión y sus sustitutos están de sobra. Hay ciencias	—	—	2	13	1	16
10.—Sustituto de la catequesis	1	2	7	5	1	16

CENTROS ESTATALES

Porcentajes.

	Total acuerdo	Más acuerdo	Más desacuerdo	Total desacuerdo	No opinan	
1.—Plena introducción del alumno en la comunidad eclesial	25	12,50	43,75	12,50	6,25	100
2.—Historia de las religiones	—	12,50	25	56,25	6,25	100
3.—Dentro de los humanismos de la sociedad actual	—	18,75	12,50	56,25	12,50	100
4.—No pretende el acto de fe pero tampoco está cerrado a él	31,25	25	12,50	25	6,25	100
5.—Clase de cultura religiosa	6,25	12,50	31,25	43,75	6,25	100
6.—En una escuela no confesional no debe haber clase de religión para nadie	6,25	—	18,75	56,25	18,75	100
7.—Reflexión desde la fe católica, sobre la vida, la cultura, etc.	56,25	37,50	—	—	6,25	100
8.—Alumno fiel seguidor de Cristo	18,75	18,75	37,50	18,75	6,25	100
9.—La religión y sus sustitutos están de sobra. Hay ciencias	—	—	12,50	81,25	6,25	100
10.—Sustituto de la catequesis	6,25	12,50	43,75	31,25	6,25	100

DATOS GLOBALES

Valores absolutos.

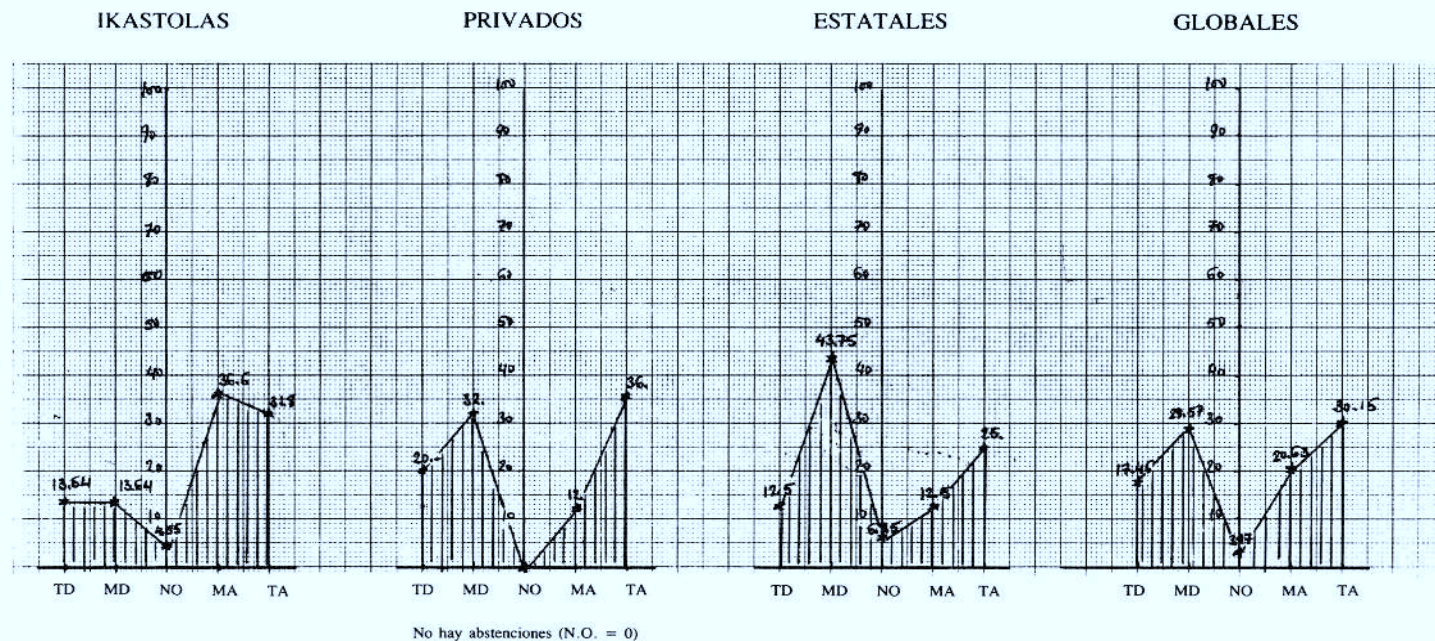
	Total acuerdo	Más acuerdo	Más desacuerdo	Total desacuerdo	No opinan	
1.—Plena introducción del alumno en la comunidad eclesial	19	13	18	11	2	63
2.—Historia de las religiones	1	9	16	32	5	63
3.—Dentro de los humanismos de la sociedad actual	6	11	14	27	5	63
4.—No pretende el acto de fe pero tampoco está cerrado a él	20	21	4	11	7	63
5.—Clase de cultura religiosa	2	12	22	25	2	63
6.—En una escuela no confesional no debe haber clase de religión para nadie	6	6	13	32	6	63
7.—Reflexión desde la fe católica, sobre la vida, la cultura, etc.	38	19	1	2	3	63
8.—Alumno fiel seguidor de Cristo	23	13	15	9	3	63
9.—La religión y sus sustitutos están de sobra. Hay ciencias	—	1	5	53	4	63
10.—Sustituto de la catequesis	4	14	14	27	4	63

DATOS GLOBALES

Porcentajes.

	Total acuerdo	Más acuerdo	Más desacuerdo	Total desacuerdo	No opinan	
1.—Plena introducción del alumno en la comunidad eclesial	30,15	20,63	28,57	17,46	3,17	100
2.—Historia de las religiones	1,58	14,28	25,39	50,79	7,93	100
3.—Dentro de los humanismos de la sociedad actual	9,52	17,46	22,22	42,85	7,93	100
4.—No pretende el acto de fe pero tampoco está cerrado a él	31,74	33,33	6,34	17,46	11,11	100
5.—Clase de cultura religiosa	3,17	19,04	34,92	39,68	3,17	100
6.—En una escuela no confesional no debe haber clase de religión para nadie	9,52	9,52	20,63	50,79	9,52	100
7.—Reflexión desde la fe católica, sobre la vida, la cultura, etc.	62,06	30,15	1,58	3,17	4,76	100
8.—Alumno fiel seguidor de Cristo	36,50	20,53	23,80	14,28	4,76	100
9.—La religión y sus sustitutos están de sobra. Hay ciencias	—	1,58	7,93	84,12	6,34	100
10.—Sustituto de la catequesis	6,34	22,22	22,22	42,85	6,34	100

ITEM 1.-LA CLASE DE RELIGION TIENE COMO OBJETIVO LOGRAR LA PLENA INTRODUCCION DEL ALUMNO EN LA COMUNIDAD ECLESIAL



5.2. Gráficas y comentarios parciales

Después de esta presentación, un tanto agobiante, de datos, vamos a pasar a las representaciones gráficas que hemos señalado al principio de este apartado.

Las representaciones son sencillas. Un eje de coordenadas donde las abscisas representan la puntuación en porcentajes obtenido por cada grado de conformidad.

Como los valores situados a la izquierda del cero son tradicionalmente negativos, reservamos esta zona para las respuestas: «Totalmente en Desacuerdo» y «Más bien en desacuerdo». La parte derecha de la gráfica está reservada a «Más bien de acuerdo» y «Totalmente de acuerdo». El punto cero, será el lugar neutro e indefinido de los que «No tienen opinión».

Los valores obtenidos por cada ítem se representarán cuatro veces en la misma página. Una por cada tipo de centro -lo que hacen tres- y otra por la visión global.

Como las ordenadas representan porcentajes, las alturas de cada representación son comparables.

Esperamos que con esta presentación, sean fácilmente comprensibles las páginas siguientes.

Ítem 1.

Este ítem se integra dentro de la primera concepción de la clase de Religión que hemos señalado al principio del capítulo.

Leyendo los resultados apreciamos diferencias entre los tres tipos de centros.

Los Privados y Estatales tienen una tendencia similar, en la que domina la disconformidad con el enunciado.

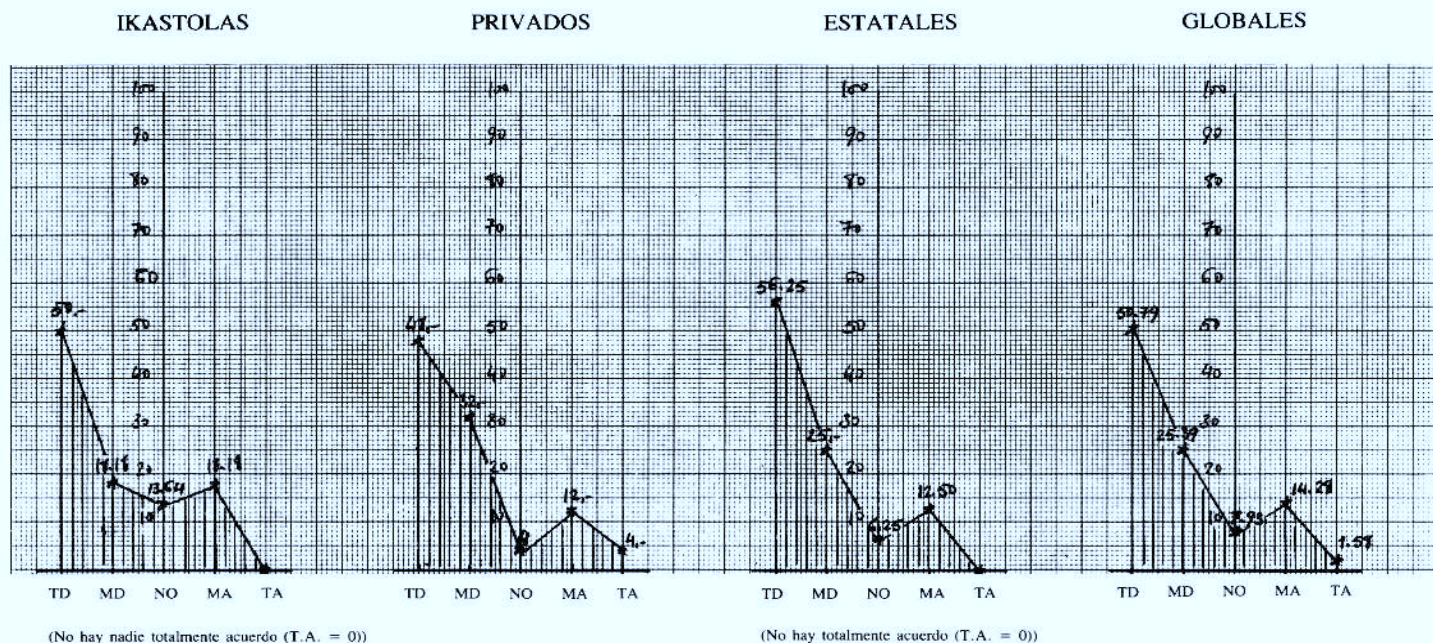
En los centros privados, la postura en desacuerdo supone un 52% del total, destacando además la falta absoluta de abstención.

En los estatales, la disconformidad se hace más patente, son un 56.25% de los profesores los que se muestran en contra, aunque en estos centros es donde se da la mayor abstención, 6.25%

Las Ikastolas tienen una gráfica contraria. El 68.4% está de acuerdo con el enunciado y la abstención es, en este caso, del 4.55%

El resultado global presenta un total del 46.03% en contra; 50.78% a favor y 3.17% de abstención.

ITEM 2.-LA CLASE DE RELIGION DEBE LIMITARSE A SER UNA HISTORIA DE LAS RELIGIONES



Item 2.

Nos encontramos aquí con la segunda línea que hemos mencionado en los enfoques de la clase de Religión.

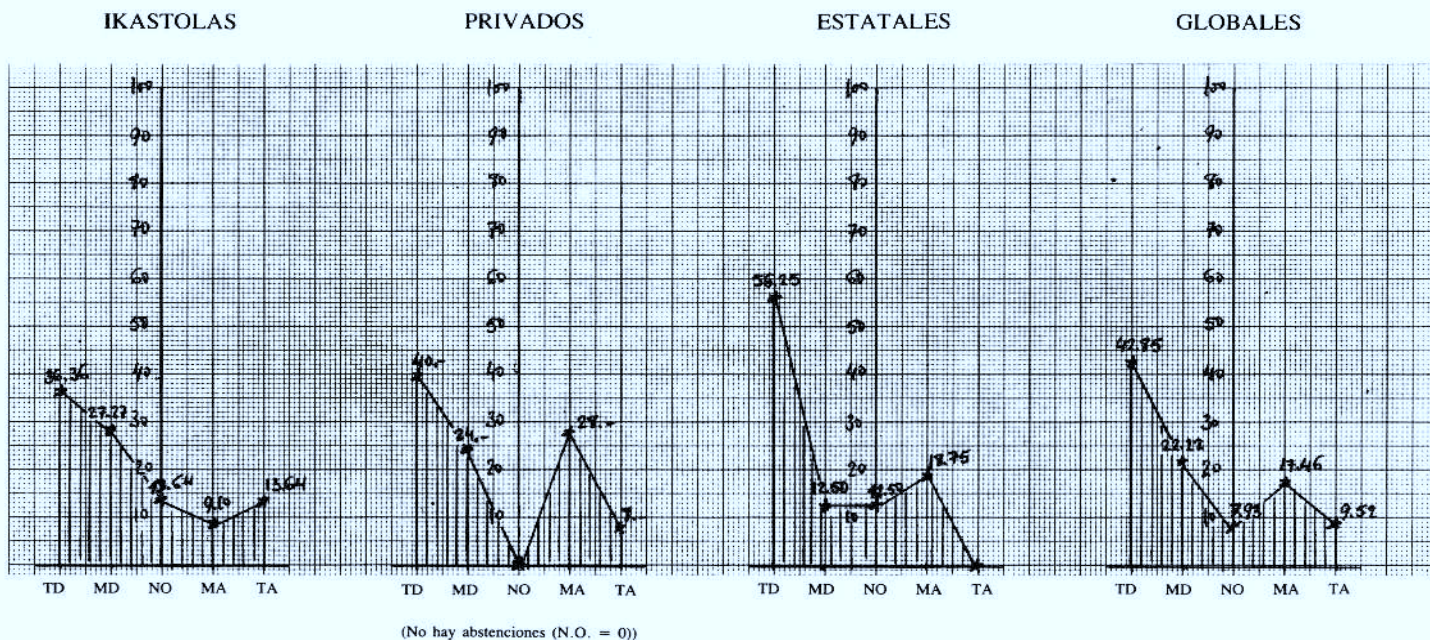
Las respuestas son similares. En los tres casos la respuesta dominante ha sido «Totalmente en desacuerdo».

Podemos señalar:

- Los más en desacuerdo son los estatales (8 1.25%)
- El grado más alto de conformidad lo han dado las ikastolas (18.18%)
- La abstención más alta ha sido de las Ikastolas (13.64%) y la más baja la de los centros privados (4.-%)

La gráfica global sigue la tónica general de manifestarse fundamentalmente en desacuerdo.

ITEM 3.-LA CLASE DE RELIGION DEBE ENMARCARSE DENTRO DE LOS DIFERENTES HUMANISMOS (EXISTENCIALISMO, ATEISMO, ESTRUCTURALISMO...) QUE HAY EN LA SOCIEDAD ACTUAL. ASI PUES NO DEBE HABER UNA CLASE ESPECIFICA DE RELIGION, SINO DE HUMANISMOS EN GENERAL



Item 3.

Aquí se repite la concepción que aparecía en el Item 2.

Las respuestas se centran también en el área izquierda, es decir, posturas en desacuerdo.

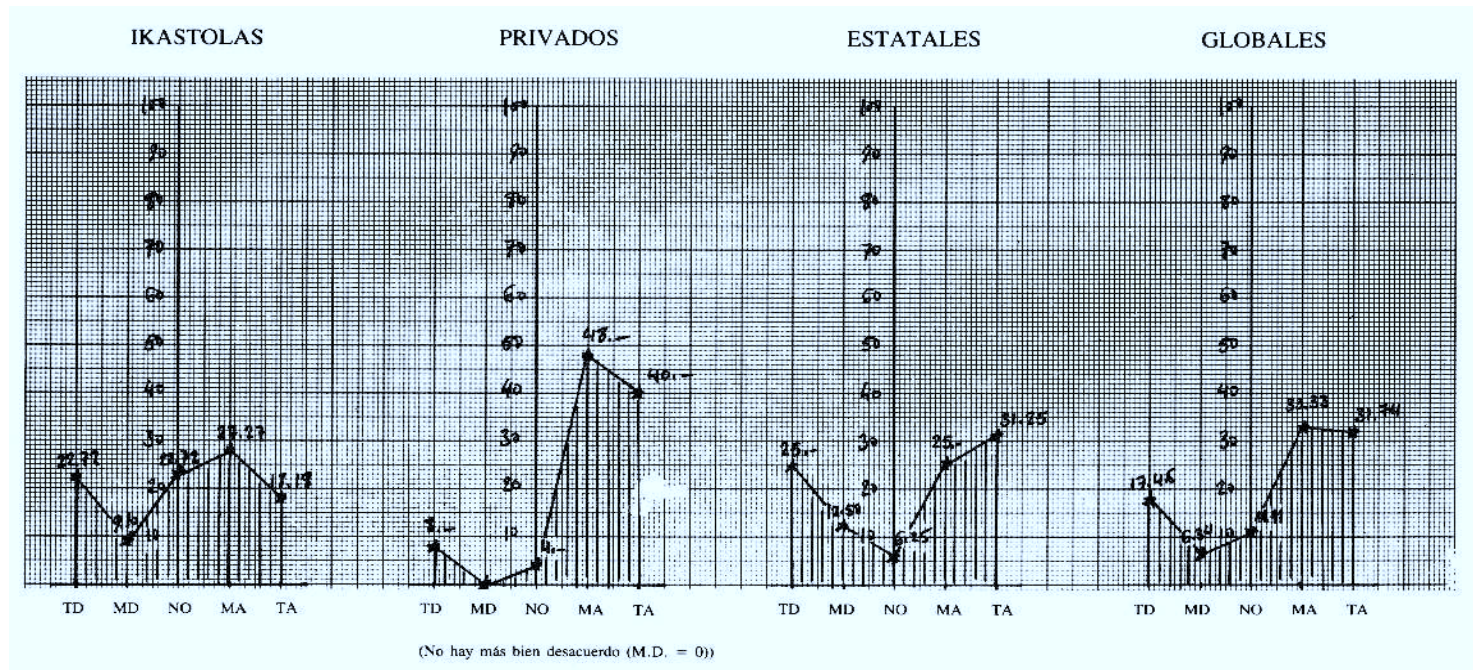
Como en el caso anterior los más en desacuerdo son los estatales (68.75%).

La puntuación más alta en la zona del «de acuerdo» corresponde en este caso a los privados (28.-%).

Hay que destacar el alto grado de abstención en Ikastolas (13.64%) y Estatales (12.50%), los centros Privados, en cambio, no presentan ni una sola abstención.

Recordamos, como ya hemos señalado en otro punto, que las abstenciones tan elevadas podemos intuir las como tendencias a incrementar la postura de la minoría.

ITEM 4.-LA CLASE DE RELIGION NO INTENTA SUSCITAR EL ACTO DE FE EN EL ALUMNO, PERO TAMPOCO ESTA CERRADO AL MISMO



Item 4.

Aparece aquí la tercera línea que planteábamos.

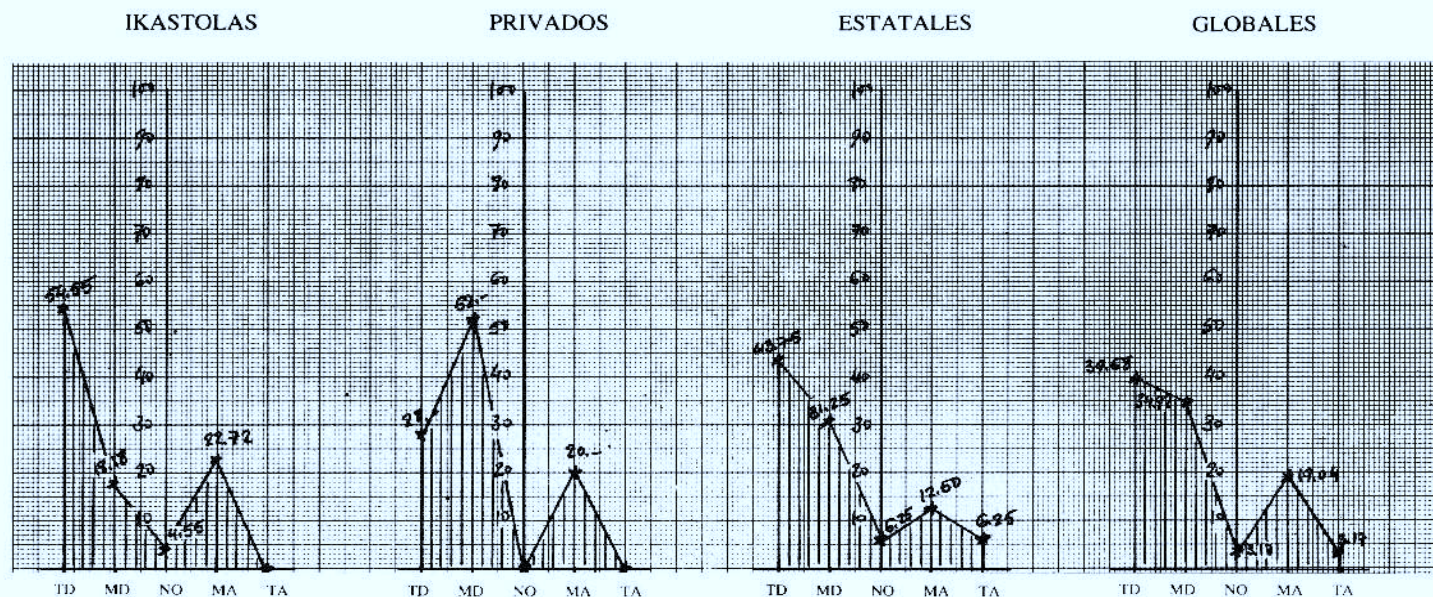
En general dominan las posturas a favor, sin embargo hay diferencias entre los centros, que interesa señalar.

Ikastolas. Se muestran a favor en un 45.45% sin embargo lo más destacable es el altísimo nivel de abstención que alcanza el 22.72% de los casos.

Privados. La postura está claramente a favor en un 88.-% de los casos. Además la abstención es un 4.-%

Estatales. Un 56.25% a favor frente al 37.50% en contra. Los indefinidos son el 6.25%

ITEM 5.-LA CLASE DE RELIGION DEBE ENTENDERSE COMO UNA CLASE DE CULTURA RELIGIOSA NADA MAS, PUES ES NECESARIO CONOCER LA RELIGION DE UN PAIS PARA COMPRENDER A ESE PAIS Y SUS GENTES



(No hay abstenciones ni totalmente acuerdo (N.O. y T.A. = 0))

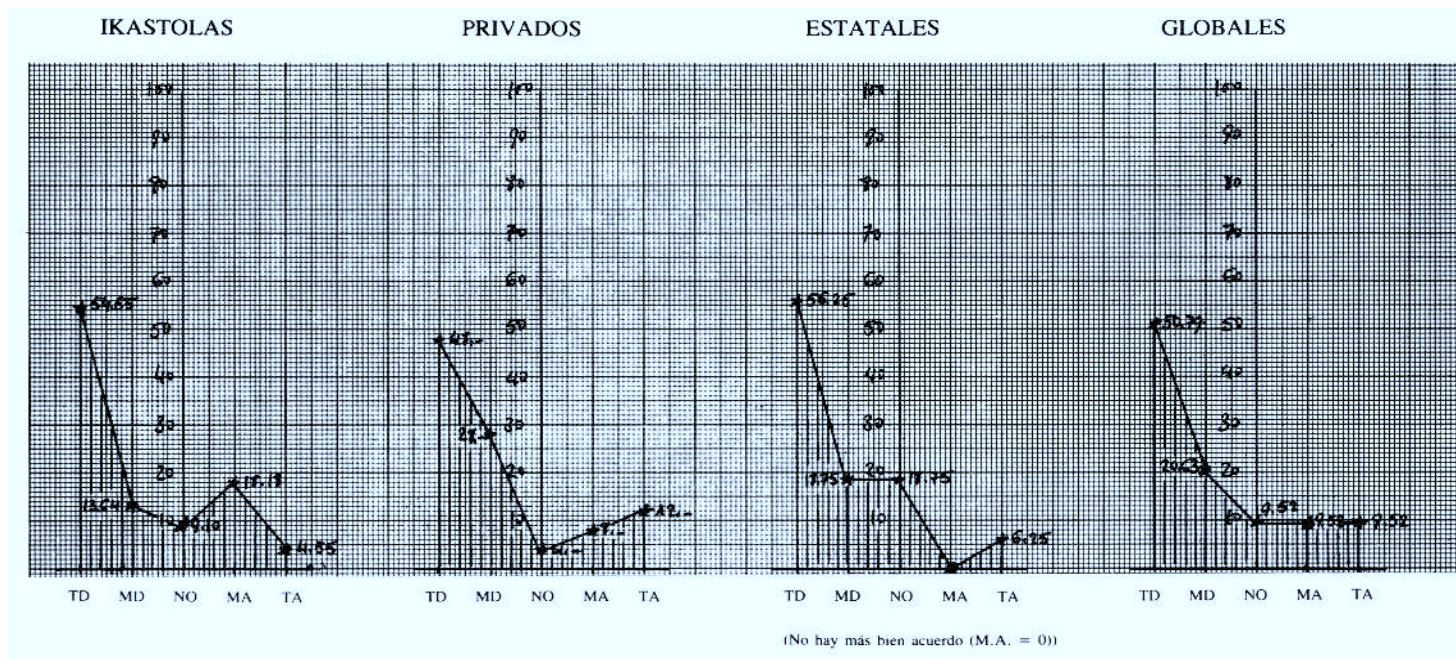
Item 5.

Este ítem, con el 2 y el 3 forma el grupo que refleja la 2.^a postura que hemos señalado al principio. La oposición a cualquier tipo de definición o posicionamiento religioso en la escuela.

También aquí hay homogeneidad. Las posturas son fundamentalmente en contra, tanto en Ikastolas como en centros Privados y Estatales. Además la abstención es baja, el máximo 6.25% en los Estatales.

La postura general por tanto, como aparece reflejada en la gráfica de datos globales, está bien definida en contra.

ITEM 6.--EN UNA ESCUELA NO CONFESIONAL NO DEBE HABER CLASE DE RELIGION, NI AUN PARA AQUELLOS NIÑOS QUE LO DESEEN, PUES CREA DIFERENCIAS INNECESARIAS



Item 6.

Este ítem queda aparte de las líneas señaladas, sin embargo, nos ha parecido interesante introducirlo porque es una idea que aparece frecuentemente y nos interesa medir -dentro de los límites de nuestro trabajo su alcance.

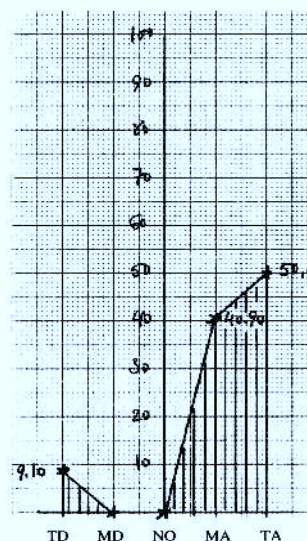
La postura es claramente en contra en todos los casos.

Sin embargo y aunque no alteraría el resultado general podemos señalar el 9.10% de abstención de las ikastolas y el 18.75% -dato muy elevado- de los estatales.

Para evitar el error de pensar que esta tendencia que aparece en los datos puede ser una realidad a nivel de toda la población, convendría recordar que el estudio se ha hecho entre profesores de religión y no entre toda la población.

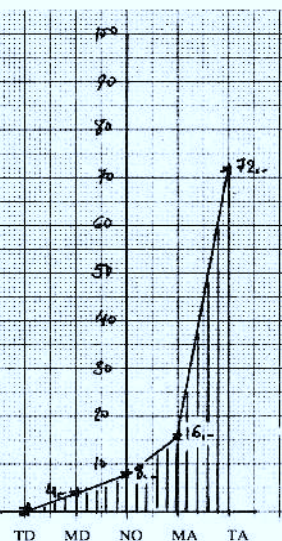
ITEM 7.--LA CLASE DE RELIGION, EN EL RESPETO A LA PERSONA DEL ALUMNO, OFRECE UNA REFLEXION, DESDE LA FE CATOLICA, SOBRE LA VIDA, LA CULTURA, ETC.

IKASTOLAS



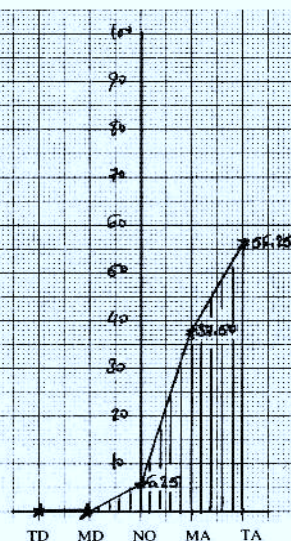
(No hay más bien desacuerdo ni abstención
(M.D. $\bar{3}$ N.O. = 0))

PRIVADOS



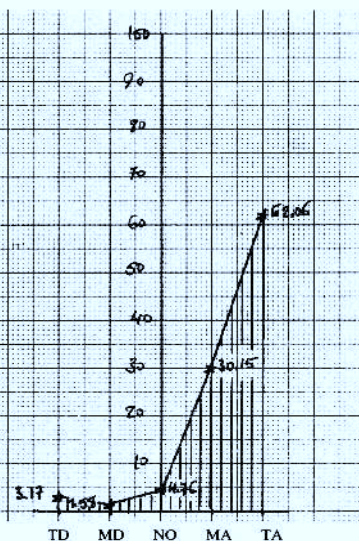
(No hay totalmente desacuerdo (T.D. = 0))

ESTATALES



(No hay totalmente desacuerdo ni más bien desacuerdo
(T.D. $\bar{3}$ M.D. = 0))

GLOBALES



Item 7.

Este ítem y el 4, representaban la tercera tendencia.

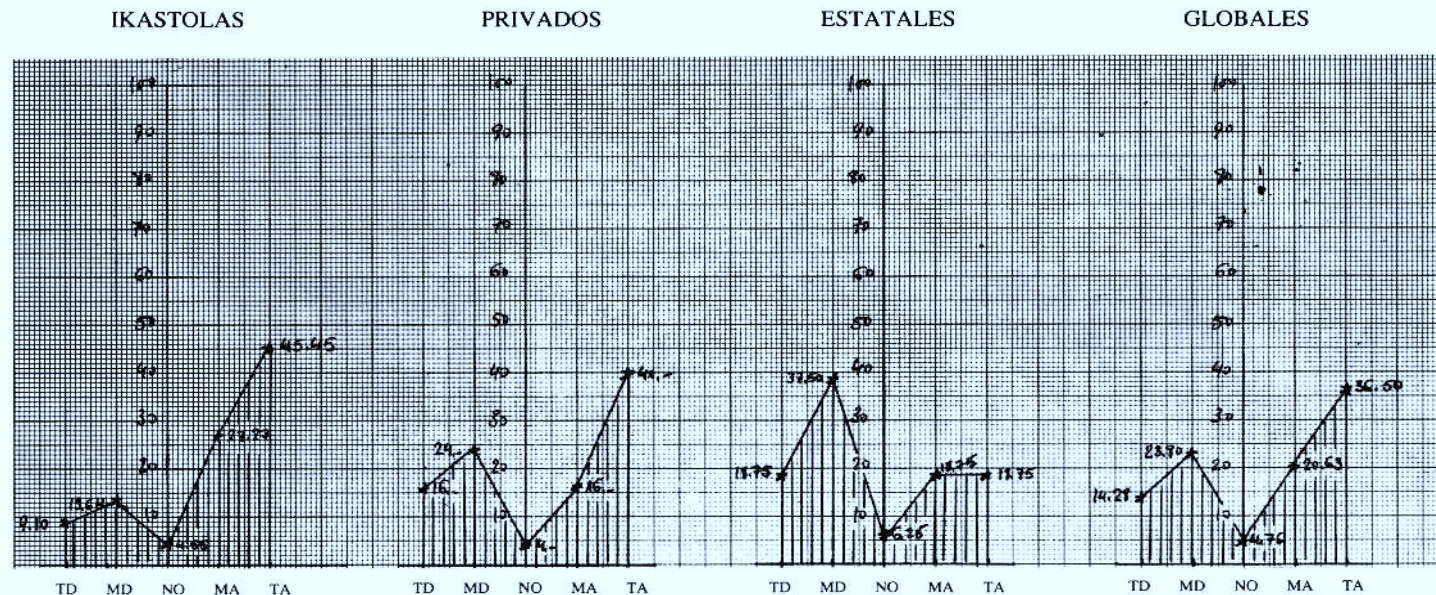
Entender la clase de religión como un enfoque posicionado desde la Fe católica pero sin pretensión de convencimiento o catequización.

Las posturas están claras también.

Todos los centros se muestran de acuerdo, de forma además prácticamente total, puesto que por una parte hay muy pocas posturas en contra, y, por otra, la abstención no es elevada (la máxima, de un 8.-% se da en los privados).

Los resultados globales son: A favor 92.22% en contra 4.75% y abstención 4.76%

ITEM 8.-LA CLASE DE RELIGION PRETENDE HACER DEL ALUMNO UN FIEL SEGUIDOR DE JESUCRISTO



Item 8.

Reaparece la 1.^a línea que mencionábamos ya en el primer ítem.

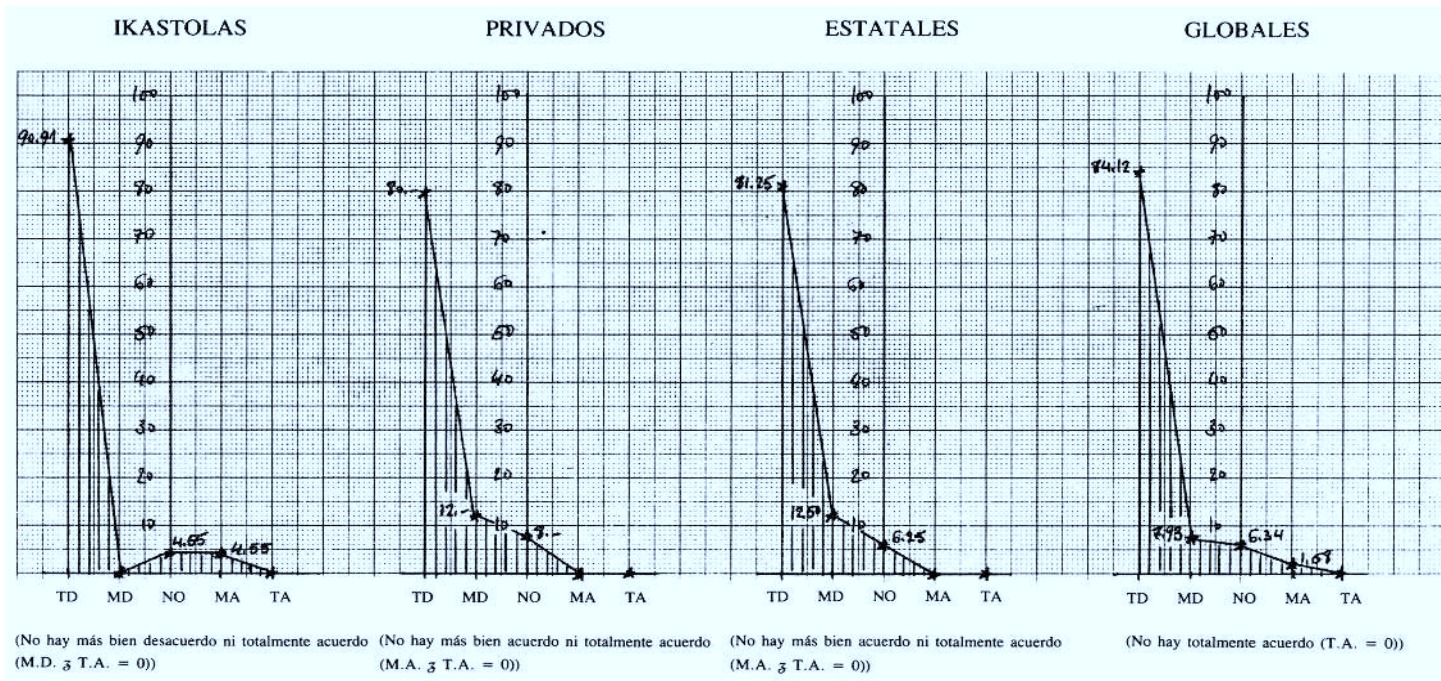
Aquí hay diferencias entre tipos de centros.

Las ikastolas y los privados se muestran a favor. En un 72.72% de los casos las ikastolas y un 56.0% los privados.

Los estatales, sin embargo, en contra (56.25%).

La abstención es también pequeña, siendo el 6.25% de los estatales el porcentaje más alto.

ITEM 9.-LA CLASE DE RELIGION, DE ETICA Y SUS SUSTITUTOS ESTAN DE SOBRA, PUES LAS CIENCIAS DICEN TODO ACERCA DE LA FORMACION DE LA PERSONA



Item 9.

Este ítem, junto con el 6, está al margen de las líneas que hemos señalado al principio y trata -igualmente- de pulsar una concepción que circula, a veces, entre nosotros o en algunas conversaciones.

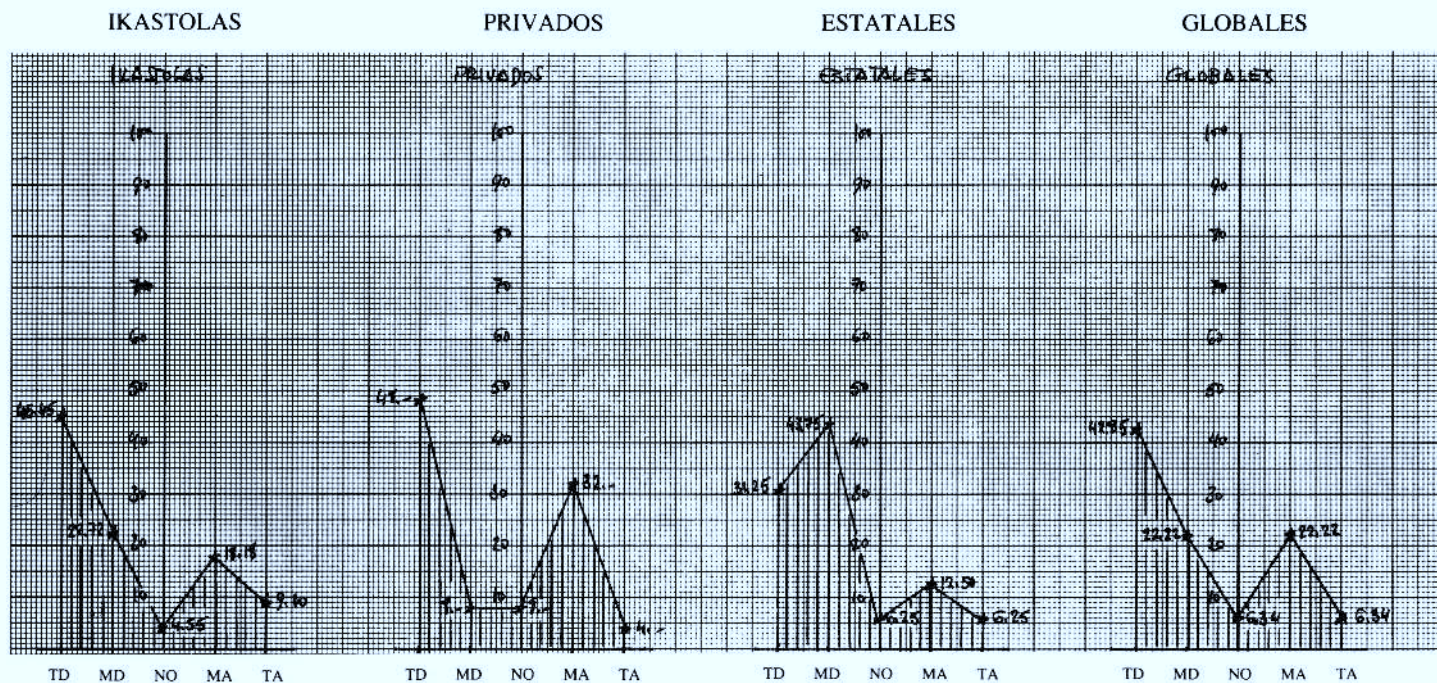
Las opiniones están, en este punto y en todos los centros, radicalmente en contra.

La abstención es baja aunque el valor más alto, un 8.-% lo alcanzan los centros privados.

Los resultados globales son: 92.05% en contra, 1.58% a favor, y 6.34% de abstención.

Volvemos a señalar aquí la advertencia que hicimos en el ítem 6 y que, por otra parte, es ampliable a las consideraciones que hagamos sobre todos los demás puntos del trabajo.

ITEM 10.-LA CLASE DE RELIGION ES UN SUSTITUTO DE LA CATEQUESIS, SOBRE TODO, EN EL PERIODO ACTUAL DE CRISIS



Item 10.

Junto con el 1 y el 8, forma la trilogía que defiende la 1.^a postura. La clase de Religión como cuña catequizadora de la Iglesia católica en el sistema educativo.

Todos se muestran en contra, aunque no son despreciables los valores alcanzados por las posturas a favor, que se centran, sobre todo, en la postura «Más bien de acuerdo».

En este ítem, también es baja la abstención, volviendo a ser máximo el 8.-% de los centros privados.

5.3. Comentario global

La evaluación global de resultados resulta difícil por la acumulación de datos. Vamos a procurar hacerla lo más claramente posible.

Hemos señalado al principio del capítulo tres líneas fundamentales hoy, a la hora de enfocar los objetivos y contenidos de la clase de Religión.

Ahora vamos a ver si los ítems que hemos utilizado para medir cada línea, nos proporciona respuestas similares por parte de los encuestados.

Trataremos también de ver cual es la línea que cuenta con mayor aceptación entre el profesorado.

Recordemos que las líneas que señalábamos eran, resumidas brevemente, las siguientes:

1. La clase de Religión como catequesis. Ítems 1, 8, 10.
2. Una clase de Humanidades fundamentalmente. Ítems 2, 3, 5.
3. Reflexión desde la Fe católica sin pretensión catequizadora. Ítems 4, 7.

Comenzaremos entonces los comentarios.

Respecto al grupo formado por los ítems,

1. Introducción a la comunidad eclesial
8. Hacer un seguidor de Jesucristo
10. Sustituto de la catequesis

(que denominaremos Grupo 1), podemos señalar que los Estatales, son los únicos centros que mantienen la misma postura en las tres cuestiones y se manifiestan en contra de esta tendencia.

Los centros privados se manifiestan en contra en los ítems 1, 10 pero lo hacen a favor en el 8.

Las ikastolas están a favor en los ítems 1, 8 y en contra respecto al 10.

Estas respuestas sorprenden por cuanto consideramos equivalente el contenido de los tres ítems. Los resultados obtenidos -aceptando que los ítems son válidos- implican que no hay una idea clara de la clase de Religión o que no se ha dado una reflexión profunda sobre sus planteamientos, entre los profesores de Religión de centros privados e ikastolas.

El siguiente grupo (Grupo II), es el formado por los ítems,

2. Una historia de las religiones
3. Clase de Humanismos actuales
5. Clase de cultura religiosa.

Aquí, sin embargo, las posturas son similares en todos los casos. Los tres ítems provocan respuestas en desacuerdo.

La abstención es, en los ítems 2, 3, elevada en ikastolas y centros estatales (alrededor del 10%) mientras que los privados presentan índices bajos (en el punto máximo un 4.-%).

Finalmente el último grupo (Grupo III), formado por los ítems,

4. No busca el acto de Fe pero tampoco lo rechaza

7. Reflexión desde la Fe católica

Aunque en el ítem 7 aparece de forma mucho más marcada, la postura que se toma en estos ítems es a favor, es decir, de acuerdo con los enunciados, en todos los casos.

El ítem 4 es el menos radicalizado de los dos y quizá el aspecto más destacable sea ese 22.72% de abstención en las ikastolas.

En resumen que las posturas de los grupos II y III, aparecen como coherentes, mientras se aprecia cierta distorsión en lo referente al Grupo I, que promovía la idea de una clase-catequesis.

Pasemos ahora a intentar ver el peso que tiene cada una de las opciones.

Para ello vamos a hacer una elaboración que no es la más sofisticada pero que puede sernos válida siquiera para adentrarnos en el tema.

1. Vamos a sumar, en cada grupo de ítems, las posturas a favor por un lado y las posturas en contra por otro.
2. Calculamos la media de cada grupo de posturas en cada grupo de ítems.
3. Hallamos el tanto por cien de cada media, respecto al total de centros.

Para hacer este cálculo utilizaremos las tablas de valores absolutos de las págs. 124 y siguientes.

Hacemos el cálculo diferenciado también tipos de centro.

Los resultados obtenidos en esta elaboración son los siguientes:

GRUPO I.- Datos en tantos por cien.

	Acuerdo	Desacuerdo	N/O.
Ikastolas	56,05	39,41	4,54
Privados	46,68	49,32	4
Estatales	31,25	62,50	6,25
Globales	45,51	49,73	4,76

Como puede verse, aunque en los datos globales hay una pequeña ventaja para la postura en desacuerdo, no existe una tendencia general observable por tipos de centro.

GRUPO II.- Datos en tantos por cien.

	Acuerdo	Desacuerdo	N/O.
Ikastolas	21,23	68,18	10,59
Privados	24	74,68	1,32
Estatales	16,69	75	8,31
Globales	21,70	71,95	6,35

Aquí sí se aprecia una tendencia general que se muestra muy en desacuerdo con el planteamiento de estos ítems.

GRUPO III.- Datos en tantos por cien.

	Acuerdo	Desacuerdo	N/O.
Ikastolas	68,18	20,45	11,36
Privados	88	6	6
Estatales	75	18,75	6,25
Globales	77,78	14,28	7,94

También aquí aparece claramente un «consenso» entre los distintos tipos de centros que se posicionan, en este caso, a favor de la tendencia promovida por el grupo III.

Es decir, resumiendo, la alternativa que más fuerza tiene, a nivel teórico al menos, entre los profesores de Religión, es la de enfocar desde una perspectiva católica y sin ánimo de catequizar, la vida, el mundo, los problemas que nos rodean.

ERLIJIOA

Ikasgelaz eta Ikasturtez (Erlijiozko irakaslea betetzeko)

1.-Zein ziklotakoa da ikasgela hau?

- ☐ Eskolaurrekoa
- ☐ Haserako ziklokoa
- ☐ Erdiko ziklokoa
- ☐ Azkenengo ziklokoa

2.-Zenbat ikasle dago ikasgelan? (zenbakia ipini)

3.-«Erlijiozko Ikasketak» betiko zentzuan harturik, zein da ondoko egoeren artean, zure egoerari gahien dagokiona? (X batez adierazi egokiena)

- ☐ Ikastorduetan eta ikastetxean ematen dira erlijiozko gaiak
- ☐ Ikastorduetan baina ikastetxetik kanpo, ematen dira erlijiozko gaiak
- ☐ Ikastorduetatik kanpo baina ikastetxean, ematen dira erlijiozko gaiak
- ☐ Ikastetxeak antolatua, ba dira erlijiozko ikasketak, baina, ikastordu eta ikastetxetik kanpo
- ☐ Ikas-plangintza barruan ez dago erlijiozko gai zuzen bat. Kultura eta giza-arazoak ikusten dira alde erlijioduna kontuan izanez.
- ☐ Ikasturteotan ez dago erlijiozko inolako gairik
- ☐ Besterik (zehaztu)

4.-Erlijiozko ikasgairik izaten bada (aipatutako edozein motatakoa)

Nork ematen du ikasgai hori?

- ☐ Ikasturteko irakasleak
- ☐ Erljioa irakasteko irakasle berezi batek
- ☐ Beste gai bat irakasten duen eta erlijioa ere irakastea onartu duen irakasle batek
- ☐ Apaiz batek (ala erlijioso ala seglar batek) Erljioa irakasteko kontratatua
- ☐ Besterik (zehaztu)

5.-Erljiozko ikasketen helburuak eta edukiak buruz, hona hemen hainbat iritzi. Adierazi, dagokion lekuan X bat ipiniz, Guztiz Ados (G.A.), Gehien Baten Ados (G.B.A.), Gehien Baten Ezados (G.B.E.), Guztiz Ezados (G.E.) ala Eritzirik gabe (E.E.) zauden.

-Erljiozko ikasketak, lortu behar dute, ikaslea, eliz-komunitatearen barruan sar dadila.

☐	☐	☐	☐	☐
G.A.	G.B.A.	G.B.E.	G.E.	E.E.

-Erljiozko ikasketak, bakar-bakarrik, izan behar dute Erljioen historia.

☐	☐	☐	☐	☐
G.A.	G.B.A.	G.B.E.	G.E.	E.E.

-Erljiozko ikasketak, gaur gizartean izaten diren humanismok kontuan harturik, (existentzialismoa, ateismoa, estrukturalismoa...) ikasi behar dira. Honela, ez da erljiozko gai zuzen bat izan beharrik, humanismozko gaiak baizik.

☐	☐	☐	☐	☐
G.A.	G.B.A.	G.B.E.	G.E.	E.E.

-Erljiozko ikasketak ez du ikaslearengan Fede Ekintzarik sortu nahi, baina ez du ukatzen ere.

☐	☐	☐	☐	☐
G.A.	G.B.A.	G.B.E.	G.E.	E.E.

-Erljiozko ikasketak, kultura erlijiodun ikasketak besterik ez dute izan behar, herri bat ezagutzeko eta ulertzeko, herri horren erlijioa ezagutu behar delako.

☐	☐	☐	☐	☐
G.A.	G.B.A.	G.B.E.	G.E.	E.E.

-Erljiogabeko ikastola baten ez da erljiozko ikasketarik izan beharrik, ezta eskatzen dutenentzat ere, alperrikako ezberdintasunak sor ez daitezen.

☐	☐	☐	☐	☐
G.A.	G.B.A.	G.B.E.	G.E.	E.E.

-Erlijiozko ikasketak, ikaslearen eskubideak zainduz, Fede Katoliko ikuspegi-
tik, kultura, bizitza etabarri buruzko asterketa bat eskeintzen diote.

☐

G.A.

☐

G.B.A.

☐

G.B.E.

☐

G.E. E.E.

-Erlijiozko ikasketak, ikaslea, Jesukristoaren benetazko jarraitzaile bat izan
dadila lortu nahi dute.

☐

G.A.

☐

G.B.A.

☐

G.B.E.

☐

G.E.

☐

E.E.

-Zientziek pertsoneri buruzko erantzun guztiak ematen dizkigutelako, Erljioa
Etika eta beste, sobran daute.

☐

G.A.

☐

G.B.A.

☐

G.B.E.

☐

G.E.

☐

E.E.

-Erlijiozko ikasketak, batez ere gaurko egoera desorekatu honetan, katekesien
ordezkoak dira

☐

G.A.

☐

G.B.A.

☐

G.B.E.

☐

G.E.

☐

E.E.

6.-Zerbait gehiago esango al zenuke?.....

.....
.....

7.-Galderak bete diren ikastetxearen izena

8.-Datuak jasotzeko ikasle arduratuta